

Mi Sr. mio. Con tanta ^{de} el Sr. D. de El con. he recibido la obli^{to}gacion respectiva al nuevo In-
 caveram. de esa Villa, que se han servido V^{ra} fin-
 max en consecuencia de haver podido allanar
 con ellos Sr^{te} sus compañeros las dificultades
 que ocurrían; lo que he celebrado sumam^{te}. por
 que V^{ra} M^{ra}, y ere Publico, no tengan que sufrir la
 suscecion, i incomodidad de, que produce una ^{on} adm.
 de P^{ra} Provinc. por cuenta de la P^{ra} Hacienda.
 Incluis a V^{ra} copia de la referida obli^{on}gac,
 y me les ofrezco muy de veras para q. quisieren
 mandarme, rogando a V^{ra} S. que que su
 vida m. años. Murcia Vie Die de 1790.

[Signature]
 su m. atento ser.

do
 Juan Costas Castillo
[Signature]

D. Juan Soriano Rodriguez D. Juan Spuche, D. Ant. Puche, i D.
 Juan Josef Arzon.

